



ALER condena la represión y asesinato de jóvenes en Perú y respalda demanda de movimientos sociales

La Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular (ALER), organización continental con presencia en 17 países del continente, CONDENA enérgicamente el asesinato de dos ciudadanos peruanos producto de la represión policial extrema contra la ciudadanía que reclama en las calles y plazas la renuncia del señor Manuel Merino nombrado presidente a través de un golpe parlamentario.

La actuación de las fuerzas del orden ha dejado además un centenar de heridos, incluidos periodistas, sin que las autoridades del nuevo gobierno hagan algo por detenerlo pese a la preocupación advertida en días anteriores por el Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos en América del Sur.

Lo que ocurre en Perú es la consecuencia de una actuación irresponsable del Congreso Nacional que en medio de una grave crisis sanitaria y económica provocada por la COVID-19, y con elecciones generales ya convocadas para abril del 2021, vacó al Presidente Vizcarra, valiéndose del artículo 113, inciso 2, que refiere incapacidad moral permanente. Presuntos actos de corrupción en las que habría incurrido el depuesto mandatario sirvieron como argumento para vacarlo por un Congreso desprestigiado, pues 68 de sus 130 miembros están implicados en investigaciones judiciales.

La molestia del pueblo peruano se enerva contra un poder legislativo que utilizando el justificativo de actuar en favor de los intereses nacionales y la moralización del país, defienden -por el contrario- intereses personales, partidarios y empresariales que no esconde el propósito de retrasar e influir en los procesos que se le sigue a los parlamentarios implicados en presuntos actos de corrupción.

Frente a los lamentables hechos ocurridos en las últimas horas, ALER exige el respeto a la vida de todos los peruanos y peruanas, al tiempo de recordar que la protesta ciudadana es un derecho reconocido por la Constitución Política del Perú; como también, el derecho a la libertad de expresión, de prensa y a la movilización pública pacífica.

Como coordinadora continental de medios comunitarios, alternativos y populares, ALER se mantiene vigilante en defensa del sagrado respeto a la vida, respalda las justas demandas ciudadanas y aboga por el pronto restablecimiento de la democracia en el país.

Quito, 15 noviembre 2020.



Junta Directiva

ALER